



Historia Caribe
ISSN: 0122-8803
ISSN: 2322-6889
Universidad del Atlántico

MEZETA CANUL, LUIS ÁNGEL

Corsarios y navegantes insurgentes en Yucatán y el Circuncaribe durante las guerras de independencia: La Prospina, los Lafitte y Mina. 1816-1820*

Historia Caribe, vol. XVIII, núm. 42, 2023, Enero-Junio, pp. 43-73

Universidad del Atlántico

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.42.2023.3626>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93775630003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNAM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Corsarios y navegantes insurgentes en Yucatán y el Circuncaribe durante las guerras de independencia: La Prospina, los Lafitte y Mina. 1816-1820*

LUIS ÁNGEL MEZETA CANUL

Profesor-Investigador del programa de Historia del Colegio de San Luis (México) y doctor en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (México). Correo electrónico: luis.mezeta@colsan.edu.mx. Entre sus temas de interés están la historia económica y política, los estudios del caribe y las humanidades digitales.  ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9026-6776>

Recibido: 10 de enero de 2021

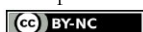
Aprobado: 21 de abril de 2021

Modificado: 13 de mayo de 2021

Artículo de investigación científica

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.42.2023.3626>

* Este artículo forma parte del proyecto: “¿Criminales de mar o trashumantes insurgentes? Conexiones sediciosas en el espacio Golfo-Caribe durante la era de las revoluciones atlánticas, 1789-1821” financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT a través de la modalidad beca de estancia posdoctoral desarrollada en la Universidad Autónoma de Yucatán., (México). Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



Corsarios y navegantes insurgentes en Yucatán y el Circuncaribe durante las guerras de independencia: La Prospina, los Lafitte y Mina. 1816-1820

Resumen

El presente artículo indaga en la problemática del movimiento de insurgencia y contrainsurgencia en el espacio circuncaribeño. En una escala atlántica se exploran las conexiones establecidas en torno a los procesos de Independencias hispanoamericanas en el ámbito del Mar Caribe. Se ejemplifica el caso del caudillo Francisco Javier Mina en las interconexiones de la insurgencia marítima. Asimismo, se evalúa la presencia de los navegantes denominados piratas y corsarios insurgentes en el Seno Mexicano y Yucatán. Las fuentes consultadas para sustentar esta investigación proceden de diversos expedientes del fondo “Secretaría de Estado” del Archivo General de Indias y del fondo “Operaciones de Guerra” del Archivo General de la Nación (México), que se complementan con documentos transcritos y compilados por José Luciano Franco procedentes del Archivo Nacional de Cuba.

Palabras Clave: piratas insurgentes, corsarios, guerras de independencias, Circuncaribe, Yucatán.

Insurgent corsairs and navigators in Yucatan and the Circum-Caribbean during the wars of independence: La Prospina, the Lafitte and Mina. 1816-1820

Abstract

This article explores the problems of the insurgency and counterinsurgency movement in the Caribbean region. On an Atlantic scale, the connections established around the processes of Spanish-American Independence in the Caribbean Sea are explored. The interconnections in the maritime insurgency are an example of the case of warlord Francisco Javier Mina. Similarly, it is evaluated whether or not there are any sailors, known as pirates or rebel corsairs, in the Seno Mexicano and Yucatán. The sources consulted to support this research come from various files of the “Secretaría de Estado” collection of the Archivo General de Indias and the “Operaciones de Guerra” collection of the Archivo General de la Nación (Mexico), which are complemented by documents transcribed and compiled by José Luciano Franco from the National Archive of Cuba.

Keywords: insurgent pirates, corsairs, independence wars, Circumcaribbean, Yucatan.

Corsários e marinheiros insurgentes em Yucatan e no circumcaribe durante as guerras de independência: a Prospina, o Lafitte e Mina. 1816-1820

Resumo

O presente artigo indaga sobre a problemática do movimento de insurgência e contrainsurgência no espaço circuncaribenho. Em uma escala atlântica exploram-se as

conexões estabelecidas em torno dos processos de Independências hispanoamericanas no âmbito do Mar Caribe. Exemplifica-se o caso do caudillo Francisco Javier Mina nas interconexões da insurgência marítima. Também se avalia a presença dos navegantes denominados piratas e corsários insurgentes no Seno Mexicano e Yucatán. As fontes consultadas para sustentar esta investigação procedem de diversos expedientes do fundo “Secretaria de Estado” do Arquivo Geral de Índias e do fundo “Operações de Guerra” do Arquivo Geral da Nação (México), que são complementados por documentos transcritos e compilados por José Luciano Franco provenientes do Arquivo Nacional de Cuba.

Palavras-chave: piratas insurgentes, corsários, guerras de independência, Circuncaribe, Yucatán.

Corsaires et navigateurs insurgés au Yucatán et dans les caraïbes pendant les guerres d'indépendance: la Prospina, les Lafitte et Mina. 1816-1820.

Résumé

Cet article explore la problématique du mouvement insurrectionnel et anti-insurrectionnel dans l'espace environnant des Caraïbes. À l'échelle atlantique, les liens établis autour des processus d'indépendance hispano-américains dans le domaine de la mer des Caraïbes sont explorés. Le cas du chef de guerre Francisco Javier Mina est illustré dans les interconnexions de l'insurrection maritime. De même, on évalue la présence des navigateurs appelés pirates et corsaires insurgés au Sein mexicain et au Yucatán. Les sources consultées à l'appui de cette enquête proviennent de divers dossiers du fonds “Secrétariat d'État” des Archives générales des Indes et du fonds “Opérations de guerre” des Archives générales de la nation (Mexique) qui sont complétées par des documents transcrits et compilés par José Luciano Franco provenant des Archives nationales de Cuba.

Mots clés: pirates insurgés, corsaires, guerres d'indépendance, circles Caraïbes, Yucatán.

A MODO DE PRESENTACIÓN: YUCATÁN, INDEPENDENCIAS, CIRCUNCARIBE E HISTORIAS CONECTADAS

Cuando el historiador Jorge Ignacio Rubio Mañé escribió en 1938 su novela histórica *Los Piratas Lafitte*¹, promovió en la escena historiográfica la posición de Yucatán como una tierra asediada por marinos, corsarios y piratas. Al mismo tiempo advirtió en el ámbito yucateco, la estrecha relación entre la piratería y las luchas independentistas. Más allá de los datos biográficos de los hermanos Lafitte que reveló la obra de dicho

1 J. Ignacio Rubio Mañé. *Los Piratas Lafitte* (México: Editorial Tradición, 1984).

autor, el lector puede deducir que el elemento central que distingue esta historia es presentar, tal como se expresaba en el romanticismo literario de fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, la figura del pirata revestido de una intención libertaria que para este caso se fundamentaba en la heurística del historiador.

La inspiración de Rubio Mañé para reconstruir el relato fue producto de la circunstancia de haber encontrado en el Archivo General de la Nación de México, una serie de documentos hasta entonces inéditos, que comprobaban que uno de aquellos piratas, Pierre Lafitte, había terminado sus días en la península de Yucatán. A pesar del descubrimiento, el planteamiento central de su estudio no tuvo gran repercusión en el ámbito historiográfico regional y nacional, ya que las narrativas sobre la presencia de Yucatán en los movimientos de la insurgencia sobresalen por su ausencia. En estos términos cabe preguntarse ¿Cómo es que Yucatán, a pesar de los indicios literarios y documentales que exponen su lugar dentro de los movimientos de insurgencia y contrainsurgencia, ha estado ausente de las interpretaciones dominantes sobre las guerras de Independencia de la Nueva España?

El presente artículo propende por responder a esta y otras interrogantes que se relacionan al estudio de las conexiones de la insurgencia marítima en el Gran Caribe. Concretamente se analizan las operaciones de los navegantes que la documentación de la época denominaba “piratas y corsarios insurgentes”, que a su vez permite atender tres objetivos cardinales: primeramente, ampliar la visión y descentralizar el teatro del movimiento independentista al incluir al mar como escenario de las confrontaciones y redes. En segundo lugar, investigar las conexiones de la acción y proyección revolucionaria a una escala circuncaribeña. Por último, en un plano regional, reevaluar el lugar de la Península de Yucatán en los procesos de la insurgencia hispanoamericana.

Hay que advertir que el tema de la insurgencia marítima no representa ninguna primicia, varios historiadores han abordado de forma puntual dicha problemática. Aquí se pueden citar los trabajos de Luciano

Franco², Johanna Von Grafenstein³, Feliciano Gámez⁴, Edgardo Pérez Morales⁵ y Nicolas Terrién⁶ por mencionar algunos casos que anteceden a este trabajo, en donde el enfoque central para el análisis del movimiento insurgente es de carácter transfronterizo, atlántico e intercontinental. Esta visión se suma al amplio repertorio de perspectivas recientes sobre la gesta revolucionaria, que en este caso complementa el énfasis otorgado a los conflictos, reconfiguraciones, cambios y continuidades al interior continental de los virreinos.

Al respecto, es menester reconocer que en las últimas décadas los estudios que abordan la problemática histórica de las Independencias Hispanoamericanas han presentado avances significativos para la comprensión del proceso en su complejidad. Especialmente el tema de la Historia del pensamiento político ha permitido trascender la historiografía tradicional heredada del liberalismo decimonónico que reducía las motivaciones del proceso de emancipación a las ideas ilustradas y dieciochescas. La Historia Intelectual y el enfoque en las ideas políticas ha proporcionado nuevos elementos en la discusión como por ejemplo otorgar características tradicionales a los pensadores de la emancipación y aceptar que el impulso liberal llegó desde la Metrópoli⁷. Estudios como los de Virginia Guedea⁸ y Alfredo Ávila⁹

- 2 José Luciano Franco, *Corso y Piratería en el Caribe. Siglo XIX* (La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1980).
- 3 Johanna Von Grafenstein, "Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México, 1812-1820". En *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, coords. Virginia Guedea (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001); Johanna Von Grafenstein, "La Independencia de México fuera de sus fronteras". En *La Independencia de México: Temas e interpretaciones recientes*, coords. Alfredo Ávila y Virginia Guedea (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010).
- 4 Feliciano Gámez Duarte, "El crepúsculo de los Héroes. El Corso insurgente y la edad de plata de la Piratería", *Revista Mexicana de Historia del Derecho XXVIII* (2013): 73-98.
- 5 Edgardo Pérez Morales, *El gran diablo hecho barco. Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe, 1791-1817* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012).
- 6 Nicolas Terrien, "Des patriotes sans patrie". *Historie des corsaires insurgés de L'Amérique espagnole (1810-1825)* (Mordelles, Editions Les Perséides, 2015).
- 7 Alfredo Ávila, "Interpretaciones recientes en la Historia del pensamiento de la Emancipación". En *La Independencia de México: Temas e Interpretaciones Recientes*, coords. Alfredo Ávila y Virginia Guedea (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010) 17-40.
- 8 Virginia Guedea, "La Historia Política sobre el Proceso de Independencia". En *La Independencia de México: Temas e Interpretaciones Recientes*, coords. Alfredo Ávila y Virginia Guedea (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010) 41-64. Virginia Guedea, "El proceso de la independencia de la Nueva España". En *Reflexiones en torno al Bicentenario de las Independencias Centroamericanas: independencias y formación de estados nacionales*, comps. Adrián Chaves Marín y Elizet Payne Iglesias (Alajuela Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santa María, 2018).
- 9 Alfredo Ávila, "La disolución de la monarquía hispánica y el proceso de independencia". En *Nueva Historia General de México* (México: El Colegio de México, 2010).

en México, Armando Martínez Garnica¹⁰ y Daniel Gutiérrez Ardila¹¹ para el caso neogranadino o los estudios de Francois Xavier Guerra¹², Roberto Breña¹³, Antonio Annino¹⁴ y Elías Paltí¹⁵ para un contexto hispanoamericano, han contribuido a otorgar una dimensión más amplia al proceso de revoluciones hispánicas donde se abandona el maniqueísmo y se dota de relevancia a la opinión pública.

Asimismo, ha habido aportes sustanciales en cuanto al seguimiento de la trayectoria de los actores y colectividades de la época tales como el estudio de Eric Van Young¹⁶ sobre las ideologías populares inmersas en el proceso de las Independencias o el de Juan Ortiz Escamilla¹⁷ sobre la participación de los pueblos en la Independencia. Sin embargo, entre los elementos más relevantes presentados por la historiografía de los últimos años se encuentra el cambio de perspectiva por trasladar a 1808 el inicio del proceso de Independencia, que en el caso mexicano incluye el golpe contra el Virrey Iturrigaray en aquél año, así como el papel del cabildo de la Ciudad de México en los planteamientos autonomistas moderados. La Constitución gaditana desde luego ocupa un lugar privilegiado en cuanto a su impacto durante el decenio que va de 1811 a 1821 y en décadas posteriores, lo mismo que el papel de la prensa escrita, los discursos y la retórica, así como las contradicciones, condiciones, circunstancias y contextos diversos¹⁸.

Ciertamente, el presente artículo se nutre de estas contribuciones pero traza una línea de investigación particular, se trata de una perspectiva

- 10 Armando Martínez Garnica, *Historia de la Primera República de Colombia, 1819-1831*. “Decid Colombia sea, y Colombia será” (Bogotá: Universidad del Rosario, 2019).
- 11 Daniel Gutiérrez Ardila, “Iturbide y Bolívar: dos retratos diplomáticos acerca de la cuestión republicana (1822-1830) *Revista de Estudios Sociales* Vol. 38, (2011) 47-63.
- 12 Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).
- 13 Roberto Breña, *El imperio de las circunstancias: las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española* (México: El Colegio de México, 2012).
- 14 Antonio Annino, *La Revolución Novohispana, 1808-1821* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).
- 15 Elías Paltí, “La Invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX” (México: Fondo de Cultura Económica, 2005).
- 16 Eric Van Young, *La otra rebelión: La lucha por la Independencia de México, 1810-1821* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006).
- 17 Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno: los pueblos y la Independencia de México* (México: Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, El Colegio de México, 2014).
- 18 Alfredo Ávila, “Interpretaciones recientes en la Historia del pensamiento de la Emancipación”. En *La Independencia de México: Temas e Interpretaciones Recientes*, coords. Alfredo Ávila y Virginia Guedea (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010) 17-40.

que podría asumirse como atlántico-caribeña donde las relaciones económicas y de poder de los múltiples personajes y espacios vinculados al movimiento revolucionario ocupan un lugar central. Metodológicamente se acoge un enfoque que podría denominarse de las interconexiones¹⁹ en donde se indaga en la gesta revolucionaria en el marco del escenario circuncaribeño, es decir en aquella área geográfica litoral y marítima que abarca desde la Florida, el Seno mexicano, Centroamérica hasta llegar a las costas de Venezuela y la Guyana, y que por supuesto incluía las islas conocidas como las Antillas²⁰. Una macro-región que en el ámbito de los intereses económicos y las conexiones sociopolíticas de la época enlazaban a los diversos actores participantes del proceso de ruptura con el orden político colonial en diversas escalas espaciales y en donde el examen de la circulación de actores, ideas y movimientos permite redimensionar el ámbito de las tradicionales fronteras de análisis histórico.

Como forma de sostener dicho modelo se recurre al enfoque de las “Historias conectadas”, perspectiva en la cual lo primordial es dar voz al conjunto de los actores que establecen, habitan y piensan las conexiones o situaciones de contacto y quienes también figuran como los mediadores de los lazos históricos así como de la interacción espacial entre lo micro con lo macro, lo local con lo global, y lo regional con cada una de ellas²¹. Particularmente se adopta esta perspectiva por dos motivos principales. Por un lado, su idoneidad se valora de acuerdo al carácter mismo de los actores de estudio, que en este caso hace referencia a los marinos insurgentes cuya importancia estratégica radica en que eran individuos que cruzaban las fronteras imperiales y lingüísticas del mundo Atlántico. Aquellos navegantes se movían entre las aguas del Seno

- 19 En este enfoque se pueden aproximar algunos trabajos de historiadores como Laura Machuca y Antonino Vidal Ortega para el espacio Golfo-Caribe. Véase Laura Machuca, “Entre Yucatán y Nueva Granada: dos espacios conectados por Benito Pérez Valdelomar, 1811-1813” *Historia Crítica* 70 (2018) 87-107. Antonino Vidal Ortega, “De vasallos británicos a súbditos españoles. Los márgenes borrosos de los imperios en el Caribe occidental a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX” *Temas Americanistas*, Vol. 40, (2018) 161-187. También se puede mencionar en esta perspectiva la tesis doctoral de Diana González Rey, “¿No quisieras ser tú una mujer instruida? La formación de maestras en el Caribe: Colombia y México entre 1870 y 1911.” (Tesis de Doctorado, CIESAS, 2019).
- 20 Antonio Gaztambide, “La invención del Caribe a partir de 1898”, *Revista mexicana del Caribe* vol. 1, núm. 1 (1996), 81-96; Johanna Von Grafenstein “Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico”, *Cuicuilco* Vol. 10 No. 29 (2003), 2.
- 21 Sanjay Subrahmanyam, “Connected histories: Notes towards a Reconfiguration of Early Modern Eurasia”, *Modern Asian Studies* Vol. 31 No. 3 (1997); Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo: Historia de una mundialización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

mexicano, tanto como en los del Caribe Antillano, centroamericano, neogranadino e incluso desplazándose a lo largo de la costa suroriental de los Estados Unidos. Además, se caracterizaron por la diversidad de sus orígenes que incluía un componente social variopinto.

El escenario de estudio también propende su revisión en una perspectiva conectada, pues se trataba de un espacio social y geográfico extenso en el que se conjugaban acuerdos y antagonismos que vinculaban a distintos representantes de los diferentes imperios, colonias, repúblicas, islas y continentes. De aquella presencia es de advertir el perfil cosmopolita y la intensidad de las interacciones en las regiones que entraban en permanente conflicto y cooperación con las revoluciones de Independencia, un proceso que por supuesto no era aislado y mucho menos de carácter local. Así, sin negar las especificidades regionales, en este asunto lo primordial es entender que las conexiones entre los espacios de tierra adentro con los enclaves marítimos y costeros del Caribe fueron parte fundamental en los procesos de ruptura, situación que sin duda ayuda a comprender de forma más sólida con sus cambios y permanencias la transición del régimen colonial a la formación de naciones-estados independientes en Hispanoamérica.

En cuanto a las fuentes que dan cuenta de la problemática, éstas proceden de diversos acervos, sin embargo, para este estudio se consultaron algunos expedientes alojados en el ramo “operaciones de guerra” del Archivo General de la Nación (México), varios legajos del fondo “Secretaría de Estado” del Archivo General de Indias, así como documentación compilada, transcrita y publicada por José Luciano Franco que proceden del Archivo Nacional de Cuba.

El artículo se divide en cuatro partes. El primer apartado presenta el caso de un evento histórico relacionado con la insurgencia y contrainsurgencia documentada para el caso de Yucatán, este episodio conduce a las interrogantes relacionadas con el movimiento insurgente en el Gran Caribe. En un segundo apartado se estudian dos temáticas que reconstruyen el escenario de las conexiones de las luchas independentistas en el contexto circuncaribeño: por un lado, se expone el caso de la expedición de Francisco Xavier Mina que ejemplifica la relevancia de las interconexiones en los proyectos revolucionarios, y por otro lado se

analiza el papel de los corsarios llamados piratas insurgentes en los procesos independentistas. En la última parte se ofrecen unas reflexiones finales sobre la problemática en cuestión.

1. LAS INTERROGANTES QUE CONDUCEN AL ANÁLISIS DE LA INSURGENCIA EN EL CIRCUNCARIBE: EL CASO DE LA GOLETA *PROSPINA* Y LA PIRATERÍA INSURGENTE EN LAS COSTAS DE YUCATÁN

A mediados del mes de junio de 1818 en la Laguna de Términos, a unas once leguas del presidio del Carmen de la jurisdicción de la provincia e intendencia de Yucatán, veinticuatro hombres de tropa y de mar tripulantes de la goleta *Prospina*, del resguardo de su majestad católica, perseguía afanosamente a un bongo ocupado por doce “piratas insurgentes”. En los meses previos a la persecución los forajidos habían sido responsables del apresamiento de varios buques mercantes que traficaban en la ruta marítima del Seno Mexicano que conectaba a Tabasco con Campeche y Sisal y cuyos botines y capturas ostentaron el rapto de importantes representantes al servicio de “Dios y del Rey”.

La maniobra de rastreo y persecución intentó corresponder a la denuncia que efectuó el recién nombrado obispo de las Chiapas, Salvador Sanmartín y Cuevas, ante el gobernador de la Isla del Carmen, quien informó que “unos enemigos del estado, hombres de todas las naciones, los más perversos y sanguinarios”, tripulantes de un navío insurgente expedido desde Nuevo Orleans, habían apresado cuatro canoas cargadas de su equipaje, robado veinte mil pesos y secuestrado a dos curas de su obispado así como a dos de sus sobrinas que lo acompañaban. Las alarmas en las provincias de Tabasco y Yucatán por lo referido no se hicieron esperar y la noticia que llegó a oídos del Teniente de rey en Campeche hizo apremiante que se mandara a despachar una goleta de guerra para encontrar y castigar a los mencionados piratas.

Días después a estos hechos, en los litorales de la costa occidental de la Península de Yucatán, la tropa que tripulaba la *Prospina* logró divisar del lado oriental de la Laguna de Términos a los enemigos. Al dirigirse sobre ellos y abrir fuego rompieron el palo principal del bongo que tripulaban los insurgentes. Los piratas escaparon en su mayor parte en

una lancha a fuerza de remos. Dicha embarcación fue inmediatamente perseguida por un falucho capitaneado por el Teniente de infantería Marcelo Mucel. Aquella tarde sólo fueron capturados dos piratas mientras que el resto de los inculpados consiguieron tocar tierra, adentrándose en el monte a una legua del pueblo de Sabancuy.

A la oración de la noche siguiente un español peninsular natural de Galicia se presentó ante el juez de dicho poblado argumentando que meses atrás había estado prisionero entre los piratas insurgentes y que conocía el paraje donde aquellos fugitivos podrían estar. Estimulados por aquél testimonio, las justicias de Sabancuy, leales al rey, pusieron al servicio de la campaña contra los bandidos a doce milicianos, hombres del vecindario provistos de fusiles y auxiliados por seis indios de a machete. Guiados por el gallego dieron en aquella lluviosa noche con seis de los rebuscados sediciosos a quienes finalmente aprehendieron, aseguraron y custodiaron hasta enviarlos al Comandante de Marina de Yucatán quien a su vez remitió el caso al Comandante General de La Habana para que se les dictara sentencia. Los rebeldes detenidos confesaron proceder de Galveston y su expedición salida de la Nueva Orleáns²².

De acuerdo al anterior relato ¿Es válido hablar de insurgencia y contrainsurgencia en Yucatán aun cuando la historia oficial casi no ofrece registro de su presencia?, en todo caso ¿Cómo interpretar la presencia, operaciones y captura de estos hombres de mar perseguidos por la Corona española?, ¿Pudo haber tenido el accionar de estos individuos un significado notable en las revoluciones hispanoamericanas? Los hechos referidos motivan a plantearse estas y varias preguntas. Una de las grandes inquietudes alude a las asociaciones articuladas en razón de las maniobras de dichos navegantes, es decir ¿cuál era la base y causa de sus operaciones? valdría la pena también preguntarse por el papel que tuvieron las potencias en disputa, para empezar ¿qué nacionalidades o naturalezas representaban los llamados piratas insurgentes? ¿Cuáles eran los intereses detrás de sus actos? ¿Quiénes fueron los principales favorecidos y receptores de sus capturas?

22 “El gobernador de la Isla del Carmen avisa a S.E. los varios y fatales acontecimientos ocurridos en la costa de la barra de Tabasco y la de esta Isla con el falucho armado en la Nueva Orleáns tripulado con 24 hombres...” (Isla del Carmen, 15 de junio de 1818), Archivo General de la Nación, México (AGNM), fondo novohispano, serie instituciones coloniales, ramo operaciones de guerra, volumen 798, expediente 70.

Hasta ahora los historiadores no se han ocupado lo suficiente por abordar estas y otras de las temáticas relacionadas con la problemática de la insurgencia y contrainsurgencia desarrollada en este amplio marco espacial, litoral y marítimo del Seno mexicano y el Gran Caribe. Una de las consecuencias del vacío historiográfico quizá tenga relación con el lugar distante que en la historiografía regional y mexicana la península de Yucatán ha tenido en las interpretaciones del proceso de las luchas insurgentes, aun cuando el pasaje histórico referido sugiera que esta región no escapó de la acometida revolucionaria independentista, manifestada de una forma distinta a la que nos ha habituado enseñar la historia oficial.

De acuerdo a las circunstancias expuestas es de apuntar que el evento en la Laguna de Términos no era un hecho aislado, se trataba de uno más de los escenarios en donde se desplegaron hacia la segunda década del siglo XIX el conjunto de acciones subversivas que se vinculaban a las revoluciones hispanoamericanas. En las siguientes páginas se indaga sobre los movimientos y vínculos que a una escala circuncaribeña influyeron en el proceso de revoluciones hispanoamericanas, y asimismo se exploran las operaciones de los navegantes, llamados piratas y corsarios insurgentes.

2. LAS CONEXIONES DE LA INSURGENCIA HISPANOAMERICANA EN EL CIRCUNCARIBE. LA EXPEDICIÓN DEL REBELDE FRANCISCO XAVIER MINA

Es de señalar que en los contornos, fronteras y espacio vecino al territorio continental americano se presenció durante el decenio que va de 1811 a 1821 un complejo proceso vinculado de manera profunda a las independencias hispanoamericanas y que la historiadora del Caribe Johanna Von Grafenstein denominó “insurgencia externa”²³. Supuso un movimiento subversivo de carácter multinacional que no sólo conectaba a patriotas americanos con negros libres, bonapartistas exiliados, militares norteamericanos, ingleses, daneses y portugueses enrolados con la causa revolucionaria, sino que engendró la categoría de un actor clave a considerar: el “pirata o corsario insurgente”, figura que simbolizó un movimiento revolucionario de carácter particular desarrollado en

23 Johanna Von Grafenstein, “La Independencia de México fuera de sus fronteras” en *La Independencia de México: Temas e interpretaciones recientes*, Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coord.), (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), 85.

el ámbito marítimo del Golfo de México y el Caribe durante la época de luchas independentistas en Hispanoamérica.

Un caso representativo en el ámbito mexicano relacionado con este movimiento fue la expedición de Francisco Xavier Mina²⁴, un militar español de origen navarro, cuya intención era la de libertar a los habitantes de “la América” del dominio colonial monárquico²⁵, empresa que resultó en fracaso al ser su ejército derrotado y él ejecutado por las fuerzas realistas a los pocos meses de haber desembarcado en Soto la Marina. Sobre el caso de Mina, evaluar el entramado de relaciones que forjó dicho revolucionario a escala atlántica y caribeña permite comprender la relevancia que tuvieron las conexiones marítimas en materia de guerras independentistas. Su caso ejemplifica que, en el ámbito de las acciones y proyectos insurgentes, el Circuncaribe ocupó un lugar notable, en la medida que representó el escenario de las interconexiones entre los múltiples territorios y actores que participaron en pro y en contra del transcurso revolucionario.

En el último trimestre del año de 1816, las autoridades de las islas de Cuba y Puerto Rico alertaron a la Corona española sobre la expedición proindependentista que se estaba organizando en torno a la figura de Francisco Xavier Mina. Se sabía por la circulación de noticias en el entorno Atlántico, que el plan se había fraguado en Londres y que la *Caledonia*, una fragata de guerra de 16 cañones que transportaba una buena cantidad de municiones y armamento, salió de Bristol con rumbo al Nuevo Mundo en mayo de dicho año bajo el mando de aquél liberal español. La magnitud del hecho trajo consigo alarmas entre las

24 Sobre la historia de la expedición de Francisco Xavier Mina, existe una nutrida literatura e historiografía que incluye textos clásicos como la obra de Carlos María de Bustamante (1843) Cuadro Histórico de la Revolución mexicana de 1810, así como La colección de documentos históricos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821 de Juan E. Hernández y Dávalos (1877). Por su puesto Historiografía del siglo XX y más reciente entre lo cual destaca Martín Luis Guzmán (1932) Mina el mozo, héroe de Navarra; José R. Guzmán (1972) “Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la Guerra de Independencia”; y Manuel Ortuño Martínez (2008), Vida de Mina. Guerrillero, liberal, insurgente.

25 “Proclama de Francisco Xavier Mina en la que informa sobre sus antecedentes revolucionarios, sus ideas políticas y los propósitos de su expedición al desembarcar en Nuevo Santander” (Soto la Marina, 25 de abril de 1817) en Juan Hernández y Dávalos, Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, Tomo VI, edición coordinada por Alfredo Ávila y Virginia Guedea (México: UNAM, 2008), <http://www.pim.unam.mx/catalogos/juanhdzt6.html> (Fecha de consulta 8 de abril del 2020).

autoridades coloniales que en el caso del gobernador de Cuba le obligó a tomar algunas medidas entre las que sobresalió el nombramiento de agentes secretos que lo mantuvieran informado, así como la conformación de un tejido de redes diplomáticas con oficiales franceses de alto rango²⁶.

Por aquél período las monarquías francesa y española se habían reestablecido en sus respectivos territorios, de tal forma que en el caso francés se enviaron emisarios a la excolonia de Saint-Domingue para negociar con los principales caudillos negros de Haití. Aquellos oficiales franceses eran el Vizconde de Fontanges, Teniente General de los Ejércitos, y el consejero de Estado Esmangart, quienes fueron enviados a Puerto Príncipe francés, bastión del Caribe revolucionario. Rechazados por los haitianos, Fontanges y Esmangart se dirigieron a Santiago de Cuba donde dieron cuenta al gobernador de aquella Isla sobre el complejo entramado que encubría y sostenía la causa de Mina.

La información que otorgaron los franceses y espías españoles al gobernador de Cuba notificaba sobre varios puntos relevantes a considerar que tenían relación con las conexiones sediciosas a escala circuncaribeña que promovían el proyecto insurgente del caudillo navarro: 1) la protección y tolerancia del presidente haitiano Alexandre Petion y la Marina francesa a la expedición revolucionaria; 2) el apoyo financiero, militar y propagandístico de Inglaterra y Estados Unidos para debilitar el dominio español en las Indias; 3) la incorporación de franceses, americanos, portugueses, ingleses, daneses y negros al proyecto revolucionario; y 4) finalmente la conformación de escuadrillas de corsarios bajo pabellón insurgente.

Sobre el primer punto, Haití desde hacía varios años que apoyaba y fomentaba rebeliones esclavas en el exterior, sin embargo, durante el mandato del presidente Petion el apoyo a diferentes empresas contra el poder español en América fue particularmente notorio. Francisco de Miranda y Simón Bolívar acudieron a aquella isla en busca de respaldo en municiones y armas para reforzar sus respectivas expediciones, Petion en ambas

26 “Gobernador de Cuba sobre expedición del rebelde Mina” (Cuba 5 de noviembre de 1816), Archivo General de Indias (AGI), Estado, 12, N. 22.

oportunidades les concedió el auxilio²⁷. En el caso de Mina el presidente haitiano también apoyó el proyecto. Fontanges y Esmangart aseguraron que el afrocaribeño había tolerado y protegido dicha expedición en recursos, hombres y municiones, como lo muestra el siguiente fragmento:

“Nosotros nos hemos afligido al ver que el Puerto Príncipe sea en el día receptáculo de todos los aventureros que amenazan de una manera tan activa las posesiones de SMC, no nos hemos irritado menos al ver que en aquel puerto se forman los armamentos de Francisco Xavier Mina, y hemos tenido grande sentimiento de que en nuestra misión e instrucciones particulares no se halle nada que nos permita, no tan sólo el impedir, sino aun el destruir estos armamentos hallándose en el mar. Todo lo que podríamos hacer en el momento era enviar a V.S. uno de nuestros buques ligeros para prevenirle de lo que pasaba y es sin duda para poner fin a estas piraterías que se cometen de los que sufren más que nadie los vasallos de SMC”²⁸.

En efecto, en Haití Francisco Xavier Mina contó con el respaldo de Pétion, pero al mismo tiempo encontró aliados entre los mismos súbditos y exiliados franceses. El mismo gobernador de Cuba señalaba a Fontanges y Esmangart que “los rebeldes y piratas que se aposentan en los puertos de Santo Domingo y persiguen a los buques españoles, lo hacen bajo la protección de la división francesa” bajo el mando de dichos ministros. El gobernador cubano tenía conocimiento del abrigo y apoyo que Francia había dado a los armamentos que se dirigían contra las posesiones españolas, pero en vez de recriminar a Fontanges y Esmangart sobre esta conducta, les solicitó que en consideración a la amistad que enlazaba a los reyes de ambas naciones, protegieran las costas cubanas rechazando y persiguiendo a los “piratas insurgentes” que las infestaban²⁹. La estrategia del gobernador de hacerse del favor de los franceses tenía un doble fin: por un lado, dar protección a los buques mercantes de los corsarios que cruzaban con patentes de Mina y Bolívar; y por otro lado ganarse informantes que dieran razón sobre los planes y proyectos revolucionarios en el Caribe.

27 Johanna Von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997), 244.

28 “Gobernador de Cuba sobre llegada del consejero Esmangart” (Cuba 6 de diciembre de 1816), AGI, Estado 12, N. 18.

29 “Gobernador de Cuba sobre llegada del consejero Esmangart” (Cuba 6 de diciembre de 1816), AGI, Estado 12, N. 18.

Fontanges y Esmangart si bien solamente se limitaron a dar protección a algunos mercantes españoles en el trayecto que de Santiago les devolvía a Santo Domingo, si accedieron a la recomendación de que fueran acompañados de un agente secreto español que tenía la misión de informar al gobernador de Cuba sobre las noticias en torno al proyecto del rebelde Mina. El enviado en función de espía era Carlos Preval, un francés naturalizado español “de fidelidad acreditada a la nación española” quien actuó como un comerciante de tabaco pero que en realidad estaba comisionado para descubrir el estado de la causa de Mina. En su informe destacaba lo siguiente respecto al movimiento insurgente encabezado por el militar navarro:

“El rebelde Francisco Javier Mina había salido de Puerto Príncipe como doce días antes de mi arribada, embarcado en un bergantín muy velero y bien armado, que fue el mismo en que le trasladó desde los Estados Unidos. Iban en su compañía la fragata inglesa nombrada la Caledonia, de muy poca andadera y montada de doce piezas de cañón cargada de pertrechos de guerra y dos goletas más bien armadas con la gente muy precisa para tripularlos. Sus oficiales en la mayor parte son americanos y franceses. Tiene también en estas tropas un barón sueco de alto rango. La mencionada expedición de Mina salió del Puerto Príncipe francés enarbolado de pabellón inglés, y se me aseguró también que contaba el general Mina con veinte mil hombres que habían de recogerse en Inglaterra y los Estados Unidos y reunírseles en Tampico”³⁰.

De acuerdo a lo anterior, Mina contaba con un respaldo amplio y diverso que incluía actores de diferentes nacionalidades. El mismo gobernador de Cuba, señalaba a Preval sobre el motivo principal de sus preocupaciones, que no sólo era descubrir el verdadero estado de Mina, sino especialmente los negocios, proyectos y novedades generados entre la escuadrilla francesa y los caudillos gobernantes de los partidos de negros y mulatos en la colonia francesa, quienes estaban siendo los principales beneficiarios de la introducción de presas por parte de los corsarios insurgentes en Puerto Príncipe. Asimismo, anticipaba la confusión que le representaba la conducta de Estados Unidos, de los

30 “Gobernador de Cuba sobre expedición del rebelde Mina” (Cuba 5 de noviembre de 1816), AGI, Estado, 12, N. 22.

ingleses y de los mismos mulatos de Santo Domingo, pues tenía noticia que protegían los armamentos y piraterías destinados contra las posesiones del Monarca español.

Ahora bien, si los negros y mulatos de Santo Domingo apoyaron la causa, los vasallos del rey británico y los patriotas norteamericanos también jugaron un rol notable en el movimiento insurgente encabezado por Mina. En el primer caso, los funcionarios españoles afirmaban que era el comercio inglés el principal financiero de la expedición a la que proporcionó fondos en cantidad de 60 millones de pesos. El vicecónsul de España en la Nueva Orleáns, Diego Murphy, prevenía del tema al tratar sobre un inglés que había llegado a aquella ciudad con bastantes fondos y tratado con Mina. Glasky, como se llamaba este británico, había comprado y alistado un bergantín goleta que dispuso para “los jefes corsaristas” asegurándole al caudillo que inmediatamente después que tuviese un puerto y un gobierno establecido nada le faltaría³¹.

Al tal Glasky se le acusaba de ocultar fusiles, sables, pistolas y cartucheras en Nueva Orleáns y de armar buques con el fin de atacar los convoyes españoles. Esta información se fundamentaba de acuerdo a Murphy “en haber sabido que posteriormente en Jamaica se había formado el proyecto de armar una fragata y varios buques menores para atacar los buques de guerra al tiempo de pasar el convoy de Veracruz para La Habana”, una operación que el capitán general y el almirante de aquella colonia británica habían dispuesto en favor del rebelde Mina, cuyo verdadero plan e intención era apoderarse de los “millones” que conducían las naves españolas. No fue extraño en esas circunstancias que Murphy afirmara que “Inglaterra es la principal potencia que fomenta la revolución e independencia de las Américas”³².

En el caso de la expedición de Mina, el otro espacio de encuentro y recepción de allegados a la causa insurgente, fueron efectivamente varias ciudades y puertos de la Costa Este de los Estados Unidos. Tanto el

31 “Negociaciones de los ingleses con el traidor Mina” (Washington, 16 de abril de 1817), AGI, Estado 88, N. 16.

32 “Negociaciones de los ingleses con el traidor Mina” (Washington, 16 de abril de 1817), AGI, Estado 88, N. 16.

Cónsul de España en Baltimore como el Ministro Plenipotenciario del monarca español en Filadelfia informaban en diciembre de 1816 sobre el encuentro, reunión y llegada en varias ciudades de gente afecta a los insurgentes, quienes se proponían hostilizar a la fuerza marítima española a través de la disposición de buques y marinos. Los representantes de Fernando VII argüían que “todas estas medidas no pueden ocultársenos que tiene por objeto, el impedir que nuestras fuerzas se ocupen en obstruir y paralizar la que los insurgentes de común acuerdo con ellos emplean para invadir y revolucionar a México”. Esta actitud hostil todavía fue más enérgica luego que tres buques de guerra españoles atacaran a un menor de guerra norteamericano³³.

Francisco Xavier Mina se encontraba en Baltimore por aquellas fechas acompañado de algunos oficiales españoles, franceses e italianos cuya misión era reclutar más gente para formar la expedición con destino a Boquilla de Piedras en el Golfo de México. Entre ellos se encontraba Bonifacio Revilla, un comerciante catalán que llegó a dicho puerto procedente de dos enclaves del comercio caribeño, Santa Marta y Santiago de Cuba, en la goleta española nombrada La feliz cubana. Desde su estadía en Puerto Príncipe y Santiago, Revilla había sido asociado con la causa de Mina, a tal punto que dijo “se hallaba muy ofendido que en esta plaza se le haya tratado como rebelde [pero] que ahora iba a serlo viniendo al frente de este puerto a quitar hasta el pescado a los habitantes de Cuba”³⁴. Sin embargo, sería en Estados Unidos cuando se haría oficial el nombramiento de Revilla como comandante de buques del movimiento encabezado por Mina, la función de este intrépido comerciante sería la de liderar la escuadra de corsarios que iban en contra del comercio español³⁵.

En los Estados Unidos, La Luisiana se caracterizó en este período por dar protección a los rebeldes para armar en corso. Del mismo modo, Nuevo Galveston se convirtió en un asentamiento y fortificación que fomentaba el establecimiento de rebeldes, piratas y corsarios insurgentes. En aquella isla, en 1817 Francisco Javier Mina logró incorporar a 400 hombres,

33 “Gobernador de Puerto Rico sobre expedición contra México” (Puerto Rico, 5 de diciembre de 1816), AGI, Estado 19, N. 142.

34 “Gobernador de Cuba sobre llegada del consejero Esmangart” (Cuba 6 de diciembre de 1816), AGI, Estado 12, N. 18.

35 “Oficio sobre armamento a buques corsarios” (Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1817).

varias embarcaciones y diez mil fusiles; ahí se acompañaba del coronel Pery, oficial de los Estados Unidos al mando de cincuenta individuos. Junto a ellos se encontraba el general Humbert reclutando gente con el mismo objeto; varios bonapartistas venidos de Francia; el general de mulatos Sabary; el general Gutiérrez de Naquitoche con un considerable número de reclutas y hasta el ministro del Congreso de Tehuacán de la Granada, que también se reunió en aquél punto con toda su plana mayor a quien nombraron incluso comandante en jefe de aquella ínsula³⁶.

En Nueva York también se armaban y tripulaban buques con hombres que se enlistaban a la causa de Mina. El General Francisco Toledo se encontraba a cargo de aquella plaza, mientras que en Filadelfia había tres generales más quienes se encargaban todos los días de hacer aumentar corsarios para los insurgentes. Los informes españoles sostenían que “dichos jefes no hacen otra cosa que recoger gente y armar corsarios, en cada puerto de los Estados Unidos, hay uno que hace lo mismo, embarcan franceses, portugueses, españoles, alemanes, americanos, toda personas que quieran asentar plaza”³⁷.

Una situación similar refería el gobernador de Puerto Rico:

“Otros buques que se están armando y tripulando en Nueva York, Filadelfia, Charleston y Nueva Orleáns, debe ser mandada por el expresado Mina como general en jefe; este saldrá de aquí en una fragata que se llama la Caledonia, mandada por un capitán inglés nombrado Coffin, que está cargando ahora de gente, cañones, armas de toda especie y municiones, va armado de 18 cañones de a 12/8 y será acompañada de las goletas también armadas en corso nombrada María, capitán Watford Spartan, y el bergantín goleta de 16 cañones, Calypso, Capitán Boyle; todas van cargadas como la fragata; se calcula que lleven a su bordo 800 hombres de todas las naciones, pero los marineros son principalmente americanos de estos Estados”³⁸.

36 “El gobernador de Tabasco suscribe a V.E. un oficio del señor gobernador del Presidio del Carmen relativo a la protección en Nueva Orleáns que da a los rebeldes para tomar en corso, fomentar y fortificar su establecimiento en Matagorda” (Villahermosa 21 de febrero de 1817), AGNM, fondo novohispano, serie instituciones coloniales, ramo operaciones de guerra, volumen 793, exp. 57

37 “Gobernador de Cuba sobre expedición del rebelde Mina” (Cuba 5 de noviembre de 1816), AGI, Estado, 12, N. 22.

38 “Gobernador de Puerto Rico sobre expedición contra México” (Puerto Rico, 5 de diciembre de 1816), AGI, Estado 19, N. 142.

Un capitán español que salió de Baltimore con destino a las Islas Canarias apuntaba en febrero de 1817 que la mayor parte de los buques que cruzan por el Atlántico y el Caribe “eran ingleses americanos, según han expresado varios españoles que han tenido la desgracia de caer en sus manos”, y además agregaba que era en los puertos de Norteamérica donde se armaban los “buques corsarios que los insurgentes de nuestras américas están efectuando”³⁹. Evidentemente el escenario litoral y marítimo sobre el que se sostenía el plan de Mina requería de aplicar esta estrategia de operación consistente en armar buques corsarios cuyos actos de piratería fueron una de las principales modalidades. El 12 de abril de 1817 finalmente Francisco Xavier Mina desembarcó en territorio novohispano. En octubre fue derrotado y en noviembre ejecutado. Su muerte terminaba con un memorable proyecto independentista, sin embargo, en el espacio marítimo del Seno mexicano y el Gran Caribe el movimiento revolucionario que legó continuaría bajo la modalidad del corso y la piratería insurgente.

3. LOS NAVEGANTES INSURRECTOS. EL CORSO Y LA PIRATERÍA INSURGENTE EN EL CARIBE Y EL SENO MEXICANO, 1816-1821

Los primeros indicios con los que se cuenta en la documentación consultada sobre el fenómeno del corso y la piratería insurgente se pueden ubicar desde el año de 1816, aunque su origen data de mucho antes, en tanto que su vigencia correría hasta ya entrada la década de los veinte del siglo XIX. Si bien el fenómeno de la piratería y el corso en el Caribe no era nada nuevo, sino que por el contrario fue una constante durante el dilatado período de dominación española en América, la categoría del pirata insurgente sólo fue empleada durante el período de crisis del sistema imperial español. Dicha terminología hacía referencia a los vínculos que ciertas operaciones de tipo pirático tenían con los movimientos revolucionarios de la insurgencia hispanoamericana, particularmente con la de los virreinos de la Nueva Granada, Buenos Aires y la Nueva España.

Las primeras noticias que se han encontrado en este trabajo sobre el problema de la piratería insurgente la otorga José Luciano Franco en su compilación *Corso y piratería en el Caribe. Siglo XIX*. Un documento citado

39 “Oficio sobre armamento a buques corsarios” (Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1817).

por dicho autor y fechado en junio de 1816 refiere a un corsario insurgente anclado en la Bahía de Yupirú, en Cuba, con cien hombres armados que se dirigieron contra una hacienda de españoles. Antonio de Saldívar, hacendado agraviado, expuso ante el Teniente Gobernador cubano sobre la llegada de estos sediciosos al puerto de Naranjo en la ciudad de San Isidoro Holguín. Su testimonio fue que “habiéndolo cogido, lo llevaron a bordo de una goleta que le oyó nombrar la Belona” donde el comandante de la expedición le insinuó que no venían hacerle daño salvo que le negasen su dinero, y que su objeto era carenar allí un buque y seguir hasta La Habana para bloquear aquél puerto “tomando todos los buques que entren o salgan del comercio, especialmente los europeos”⁴⁰.

El buque anclado era una goleta de cien toneladas armada con seis cañones. En la *Belona* Saldívar escucho decir a un hombre procedente de México llamado José Cárdenas que él había invertido en la expedición tres mil pesos y que los revolucionarios esperaban otros tres buques más. Días después se verificó la llegada de otros siete navíos insurgentes en la Bahía de Naranjo, según el hacendado “con aproximadamente 800 hombres” entre “franceses, italianos, mexicanos y cartageneses”. Esta información la pudo otorgar Saldívar a las autoridades de Cuba ya que lo habían dejado en libertad a propósito para atemorizar a los cubanos. Inmediatamente a esta declaración, en la Isla se dispuso de un plan para observar por las vigías los movimientos de dichos corsarios. Se dieron instrucciones a las milicias de detenerlos por la fuerza solo si se encaminaban a la ciudad. A Saldívar se le designó la tarea de conducir a los sediciosos “algunas vetuallas de poca importancia para no hacerle sospechoso de ellos, siendo el principal objeto de esta visita, investigar, cual sea el verdadero designio de esta reunión de buques”⁴¹.

Un mes después a estos hechos, la élite habanera y su gobernador se congregaron en una junta de gobierno con el Consulado y otra con los vecinos donde acordaron armar buques y dirigirlos a la persecución de dichos piratas, “a fin de conseguir cuanto antes la total destrucción de los llamados corsarios de Cartagena”. Para tal fin se dispuso el establecimiento de

40 José Luciano Franco, *Corso y Piratería en el Caribe. Siglo XIX* (La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1980), 7.

41 José Luciano Franco, *Corso y piratería*, 8.

un rubro especial para la recaudación de arbitrios que permitiera llevar a efecto el armamento de buques particulares, al mismo tiempo que se excitaba a los demás puertos de la Isla para que imitasen el ejemplo “pues en todos padecen los mismos daños y persecuciones de piratas”⁴².

Los cubanos habían respondido a este problema a través de la formación de buques armados con fondos públicos que persiguieran y aprehendieran a los denominados “piratas” a quienes comenzaron a calificar de insurgentes. Tal denominación respondía a la asociación que dichas gavillas de corsarios tenían con la insurgencia americana como lo ejemplifica el caso de las patentes otorgadas por Francisco Xavier Mina. Efectivamente, si bien para las autoridades españolas, tales marinos eran considerados piratas, en realidad se trataba de corsarios con patente otorgada por gobiernos independientes o bien por revolucionarios insurgentes. En su mayor parte estos corsarios se armaban en los Estados Unidos o en Santo Domingo y su función era apresar los buques del comercio español, incautar sus tesoros y posteriormente poner a la venta las presas en diversos enclaves del comercio caribeño como Santo Tomás, la isla de Amalia, Puerto Príncipe, Matagorda, Panzacola, entre otros. Esta estrategia consistía en debilitar el comercio y economía de España y de infundir miedo entre los súbditos y autoridades del monarca español.

La intranquilidad causada por los corsarios insurgentes en el Mar Caribe se manifestó en Cuba durante la visita de los franceses Fontanges y Esmangart a la Isla, cuando el gobernador solicitó protección a los susodichos sobre el particular. Debido al “infinito número de corsarios piratas que tienen infestados estos mares”, les pidió literalmente su apoyo para rechazar y perseguir a los “piratas insurgentes”. La respuesta de Fontanges y Esmangart al respecto fue que si bien “el interés o el deber de todas las naciones sería de reprimir y aun destruir a los corsarios insurgentes” su misión era puramente pacífica, de manera que por el momento solo podían proteger los buques del comercio español, impidiendo a los corsarios de apresarlos⁴³.

42 José Luciano Franco, *Corso y piratería*, 9.

43 “Gobernador de Cuba sobre llegada del consejero Esmangart” (Cuba 6 de diciembre de 1816), AGI, Estado 12, N. 18.

En vista de las circunstancias, los habaneros dispusieron de medidas para enfrentar dicha situación las cuales iban enfocadas en armar buques que combatieran a los navegantes insurgentes. “Habiéndose recrecido y estrechándose la urgencia por los armamentos y empresas de insurgentes y piratas” el real consulado, la junta vecinos y autoridades convinieron que al ser “muy escasas nuestras fuerzas navales, tan grave mal exige remedios adecuados y pronto”. Acordaron en consecuencia en primer lugar la formación de un rubro de derechos municipales para el armamento de corsarios, la compra de navíos por parte de los comerciantes más acaudalados, y finalmente la solicitud de dos fragatas de guerra al Soberano para la protección del apostadero. Aclaraban que los gastos que exigiera la construcción de naves, dado caso que no las hubiera, correrían “por cuenta de esta isla, siempre que estén exclusivamente dedicadas al exterminio de piratas, protección y seguridad de estas costas, el Seno mexicano y sus dependencias”.⁴⁴

A pesar de los esfuerzos, los cubanos no evitaron las hostilidades marítimas al comercio español, puesto que los cruceros circunscriptos a La Habana no eran suficientes para impedir los actos de piratería en diversos puntos donde precisamente habrían de ser víctimas los buques que navegaban hacia la Península desde las Antillas, las Costa Firme y el Seno Mexicano. En agosto de 1816, apenas un mes después de los acuerdos en La Habana, el bergantín español *San Andrés* despachado de ese puerto con rumbo a Cádiz, fue apresado por el pirata Almeyda. Este corsario de origen portugués se había armado en Baltimore y había hecho para entonces varias presas. El *San Andrés* iba cargado de Azúcar y palo de Campeche convoyado en compañía de otros buques y dos goletas de guerra, sin embargo, al separarse del convoy fue cazado poco después por una goleta que tenía enarbolada la bandera inglesa. Un marino de San Andrés que logró escapar del secuestro narró los hechos:

“...y pronto se le echó encima disparando diez o doce fusilazos, poniendo al mismo tiempo en vez de la bandera inglesa, la de los insurgentes de Buenos Aires. “Y sin hacer pregunta alguna mandaron un bote

44 José Luciano Franco, *Corso y piratería*, 13-15.

a bordo con siete a ocho hombres armados, que tomaron posesión del dicho bergantín mandando su capitán y diez y nueve hombres que componían su tripulación a bordo de la dicha goleta que encontraron armada con seis cañones y tripulada con cincuenta a sesenta hombres, que oyeron se nombraba el Congreso, pero que ignoran el nombre de su capitán que por su lenguaje lo creen de la nación portuguesa, y su tripulación compuesta de americanos o ingleses. Que después de estar todos a bordo de la goleta en cuestión, dejaron en el san Andrés un capitán de presa, y una tripulación de doce hombres y se separaron diciendo iban a llevar dicha presa a Buenos Aires. Los exponentes al día siguiente fueron puestos a bordo de otro buque español que iba en el convoy de cuba a España y que fue apresado por los mismos corsarios. Ese buque quedo al mando del capitán de presa de apellido Smith con siete insurgentes, quienes convinieron llevar el buque a los estados unidos en donde según decían tenían sus domicilios⁷⁴⁵.

En el ámbito caribeño no sólo La Habana registró la presencia de la insurgencia marítima a través de los corsarios. Algunas islas estratégicas se utilizaron como almacenes y mercado para la venta de las presas hechas a los buques españoles, entre ellas destacaron la Isla danesa de Santo Tomás, la francesa nombrada Amalia, y la franco-holandesa de San Martín. Las autoridades españolas se quejaron reiteradamente ante los daneses, franceses y holandeses por tolerar este tipo de conductas.

Respecto a Santo Tomás, a fines de 1816, se acusaba a su gobierno de ofrecer auxilio de armas a los revolucionarios. Un general español de la Capitanía General de Venezuela que había llegado a aquella isla, reportaba que, si bien a su llegada no encontró “novedad de corsarios enemigos”, tres días antes salió de ese puerto con rumbo a la Nueva Barcelona una goleta llamada La Carolina con bandera inglesa. Llevaba consigo mil fusiles y demás pertrechos de guerra para los insurgentes en retorno del cacao y cueros que los revolucionarios habían conducido a dicha posesión danesa. Pocos meses después a esta situación el dueño de una balandra que iba a Santo Tomás, comunicó que sabía que en el puerto de Fajardo había desembarcado la tripulación de un bergantín

45 José Luciano Franco, *Corso y piratería*, 10.

pirata. Añadió que tiempo atrás había en Santo Tomás “como siete corsarios insurgentes, los cuales tomaron un buque español procedente de Puerto Rico que llevaba algunos catalanes negociantes”⁴⁶.

Sobre la Isla Amalia, un marinero del bergantín nombrado Guatemala que había salido de La Habana en convoy de la fragata de Guerra Sabina con destino a Cádiz, declaró que el 6 de octubre de 1817 el Guatemala se separó por equivocación de la señal de la flota y que al día siguiente fue apresado por el bergantín insurgente El Congreso Mexicano que le condujo a la isla Amalia con otra fragata campechana del mismo convoy. Durante el desembarco, se percató que en la misma isla se hallaban las fragatas Encantadora y Belén correspondiente al convoy que salió anteriormente con el mismo destino. Las presas en aquél puerto contenían más de tres mil cajas de azúcar, cantidades de café, añil, grana y dinero, estimado todo lo apresado en más de medio millón de pesos fuertes. Ahí se encontraban varios de los más temidos corsarios insurgentes, entre ellos el comodoro Aury que había sido elegido por entonces como su capitán general, el coronel Irwin como comandante de las tropas de tierra, R. Hublard gobernador de las dos Floridas, entre otros independentistas⁴⁷.

Otra de las pequeñas Antillas en donde se daba acogida y abrigo a los corsarios insurgentes era la Isla de San Martín de dominación francesa y holandesa, ahí se llevaban las presas para disponer de ellas impunemente. La continua protección que en San Martín se les concedía a los buques insurgentes dio pie a que en 1819 el gobernador de Puerto Rico propusiera nombrar un agente español para reclamar las presas e intereses de la nación contra “la rapacidad de los piratas insurgentes”. Al negarse a esta petición, el mismo Fernando VII instó al duque Fernán de Núñez que actuara diplomáticamente y reclamara a las autoridades francesas de la isla así como al encargado de negocios del monarca español en los Países Bajos con motivo de la protección que recibían en aquella isla los “corsarios rebeldes”⁴⁸.

46 “Sobre auxilios del gobierno de Santo Tomás a revolucionarios” (Caracas 29 de noviembre 1816), AGI, Estado 71, N. 17.

47 José Luciano Franco, *Corso y piratería*, 18.

48 “Gobernador de Puerto Rico propone nombramiento Agente español” (Puerto Rico 19 de abril de 1819), AGI, Estado 19, N. 74.

En todo este tiempo La Corona española tenía bien identificados a los navegantes insurrectos. A mediados de 1817 las autoridades habaneras dieron una relación de los corsarios que estaban cruzando contra las naves españolas para ese año, con información sobre su procedencia, el tipo de embarcación y el armamento que traía consigo. Contabilizaron para entonces doce buques, aunque aseguraban que otros seis más se estaban armando en Nueva Orleans.

Cuadro 1.
Corsarios insurgentes en 1817.

Procedencia	Clases	Armamento
Baltimore	Bergantín	16 cañones y 80 hombres
N. Orleáns	Goleta	2 cañones, uno giratorio y 32 hombres
Id.	Id.	3 cañones, uno giratorio, 25 hombres
Id.	Id.	14 fusiles y 15 hombres
Id.	Bergantín Goleta	1 cañón de a 18 giratorio y 75 hombres
Galveston	Goleta	5 caronadas y 45 hombres
Id.	Id.	1 cañón de a 6 y 35 hombres
Santo Domingo	Id.	9 cañones, uno giratorio y 48 hombres
Id.	Id.	6 cañones, uno giratorio y 48 hombres
Nueva York	Id.	11 cañones, uno giratorio y 70 hombres
Baltimore	Id.	10 cañones, uno giratorio y 65 hombres
Nueva York	Id.	8 cañones y 60 hombres

Fuente: José Luciano Franco, *Corso y piratería*, 17.

En esta relación se comprendían los buques de Almeyda, los de Taylor y los de Stanford, corsarios con patentes de Buenos Aires, así como otros tantos que cruzaban especialmente entre el Seno Mexicano y el Mar Caribe. Esta información se las estaba proporcionando a la Corona muy probablemente el vicecónsul de España en la Luisiana Diego Murphy, así como el Ministro de Fernando VII en los Estados Unidos, Luis de Onís. Dichos funcionarios estaban bien enterados de los movimientos sediciosos contra la Monarquía española mediante la circulación de la correspondencia y también a través de agentes y espías que servían para ese propósito. En abril de 1817, por ejemplo, Murphy dio cuenta al ministro plenipotenciario del monarca español en los

Estados Unidos, José Pizarro, sobre la llegada en Nuevo Orleáns del comerciante inglés Glasky con fondos y armas que se disponían a favor de los corsarios insurgentes al servicio de Mina.

Murphy advertía que los corsarios habían decidido navegar en los sucesivo “dos o tres juntos para resistir mejor a los buques españoles” y a los que se habían armado por parte de los consulados de comerciantes. El vicecónsul también informaba que “los piratas” habían llevado a Galveston dos presas procedentes de la Península ibérica, una de ellas llamada *Bonifacio* que venía de Santander para La Habana. Igualmente Murphy comunicaba que en marzo de dicho año vio embarcar “mu-
cha artillería volante, mucha pólvora, balas y metralla, con destino a la Movila”, donde americanos, varios ingleses, Francisco Xavier Mina, MacGregor “y otros corifeos de la insurrección” se proponían atacar las defensas españolas⁴⁹.

Luis de Onís también tenía conocimiento sobre los navegantes insurgentes que operaban en el Seno mexicano y el Caribe. En 1819 ya nombrado para entonces como Intendente del ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba dirigió un comunicado al rey sobre el estado de la insurgencia en el Caribe. En este oficio daba cuenta sobre la forma en que se daría caza a los corsarios y sus presas. La estrategia consistía en formar una red de comunicación con Jean Lafitte, un marinero de origen francés que para entonces era ni más ni menos que jefe del establecimiento de corsarios en Galveston y “cabeza de los piratas” en el Golfo de México. El proyecto ideado por Lafitte pretendía que, a cambio de obtener indulgencia por parte del Monarca español por sus anteriores piraterías, éste daría avisos secretos a La Habana sobre los planes de los insurgentes y sobre los parajes en que cruzarían los navegantes insurrectos, para que de esta manera la marina española los atacara ventajosamente. Onís respaldaba la propuesta en consideración al tiempo que llevaba comunicándose con Lafitte de quien “estaba convencido” actuaba de buena fe y sólo buscaba el perdón del rey y un empleo digno en España⁵⁰.

49 “Negociaciones de los ingleses con el traidor Mina” (Washington, 16 de abril de 1817), AGI, Estado 88, N. 16.

50 “Proyecto por el pirata Lafit, sobre la isla de Galveston” (México 30 de abril de 1819), AGI, Estado 33, N. 20.

Sin duda este tipo de estrategias ofrecían cierto panorama acerca de las operaciones que se fraguaban en la navegación durante el movimiento insurgente en el Caribe. Utilizar espías o agentes para este propósito era muy común en aquellos tiempos al punto que el mismo Lafitte había actuado recurrentemente y de manera ambivalente como informante respecto a españoles, americanos e ingleses durante el período revolucionario en las Américas. Como ejemplo, durante la guerra entre Estados Unidos y Gran Bretaña en 1812, Jean Lafitte fue invitado a entrar al servicio de la Gran Bretaña en atención a su influencia en la Luisiana donde los ingleses pretendían penetrar para invadir a su antigua colonia. El intrépido navegante entonces asistió a un doble juego en donde mientras parlamentaba con los ingleses sobre su posible asociación con ellos, en secreto negociaba con las autoridades neorleanesas la liberación de su hermano de la cárcel. Pierre Lafitte había sido encerrado por F. C. Clairbone, gobernador de la Luisiana, por actos de piratería. Al final, a pesar de no negarse al llamado de la armada británica, Jean se unió al ejército y marina norteamericana⁵¹.

Este tipo de deslealtades comunes en los hermanos Lafitte, fue factor para que el virrey de la Nueva España, Conde de Venadito, rechazara la posibilidad de acceder al proyecto propuesto por Onís. Sin embargo la razón central por la que este gobernante dudara de las buenas intenciones de Lafitte era el largo historial que tenía como corsario que simbolizaba para los españoles la figura del “pirata insurgente”⁵², pues desde 1812 había actuado en favor de los independentistas hispano-americanos. Inicialmente operó bajo la bandera del Estado Libre de Cartagena hasta 1815, año en el cual se restituyó el dominio hispánico en ese territorio. Posteriormente entabló relaciones con los insurgentes mexicanos, a través de su mano derecha, Domingo You, también corsario de origen haitiano, y del general Humbert, francés bonapartista, con quien los Lafitte habían entablado estrecha amistad⁵³.

51 Jorge I. Rubio Mañé, *Los piratas*, 81-85.

52 “Proyecto por el pirata Lafit, sobre la isla de Galveston” (México 30 de abril de 1819), AGI, Estado 33, N. 20.

53 Jorge I. Rubio Mañé, *Los piratas*, 109-125.

Jorge Ignacio Rubio Mañé afirmó en su novela histórica *Los Piratas Lafitte* que a pesar de estos antecedentes Jean y Pedro Lafitte sí sirvieron de informantes a Onís entre los años de 1816 y 1820, sin embargo este autor sólo ofrece evidencia de una carta que Pierre envió al gobernador de La Habana en el año de 1819, en la cual informaba sobre una posible expedición que se preparaba en Texas para hostilizar a los realistas en ese virreinato. Lo que sí consta en la obra de Rubio Mañé y en las fuentes consultadas es que después de la ejecución de Francisco Xavier Mina, los hermanos Lafitte navegaron bajo la bandera de los insurgentes de Venezuela entre 1817 y 1818, y la de los insurgentes de Buenos Aires desde 1819⁵⁴.

Después del fallecimiento de Luis Aury en 1819, los Lafitte se convirtieron en los corsarios más influyentes del Seno Mexicano y el Caribe. Hacia 1821 Jean y Pierre abandonaron Galveston, el primero recurrió a la piratería, es decir al pillaje de navíos sin respaldo de gobierno alguno, mientras que el segundo, habiendo llegado a las Costas del litoral norte de Yucatán, posiblemente para fundar un establecimiento similar al de Galveston, fue confrontado en noviembre de 1821 por el último reducto realista de esa provincia. Miguel de Molas, catalán y también con antecedentes de piratería, comandaba por ese tiempo la defensa de Nueva Málaga, fortaleza ubicada en la punta nororiental de la península maya. Desde ahí Molas dio caza al navío que capitaneaba Pierre Lafitte quien en posterior batalla acontecida en Isla Mujeres cayó mal herido y su cadáver encontrado días después en el puerto de Dzilam, en el caribe yucateco⁵⁵.

CONSIDERACIONES FINALES

Por supuesto que los Lafitte, y en general los navegantes inmiscuidos en los actos de corso y piratería no tenían claras sus lealtades, actuaban de acuerdo a sus propios intereses. Lo cierto es que su papel fue relevante en el escenario de las conexiones de la insurgencia hispanoamericana en el Caribe. Su caso ejemplifica la relevancia del corso y el espionaje como estrategia de operación en el ámbito de las guerras de Independencia.

54 Jorge I. Rubio Mañé, *Los piratas*, 185-205.

55 Jorge I. Rubio Mañé, *Los piratas*, 21-30.

Se destaca en todo este proceso, la vinculación entre los espacios circuncaribeños durante los movimientos revolucionarios que tuvieron una función trascendente en la medida que para establecer la comunicación se usaba necesariamente la vía marítima para el intercambio de personas, una numerosa correspondencia y géneros que desde luego incluía el armamento de batalla.

Este análisis permite afirmar que, en el ámbito de las acciones y proyectos insurgentes, el Circuncaribe ocupó un lugar relevante porque representó el escenario de las interconexiones entre los múltiples territorios y actores que participaron en pro y en contra del proceso revolucionario. Los navegantes, los denominados piratas y corsarios insurgentes, resultaron en este proceso los mediadores que respondían al contexto de intrigas, planes, proyectos y conspiraciones elaborados en un marco sumamente complejo de la geopolítica del período.

Aquellos marineros que se hicieron corsarios trascendían de esta forma el rol netamente delincuencial que se les ha asignado tradicionalmente. Bajo esta mirada el presente artículo contribuye a replantear el lugar que ocupa el Caribe en materia de Independencias Hispanoamericanas y al mismo tiempo extiende y amplifica el análisis a un escenario que rompe con las tradicionales fronteras de indagación.

Como reflexión final queda añadir que este trabajo pondera en el tema de las Independencias a una escala Hispanoamérica, el contenido del nacionalismo historiográfico y su relación con el Gran Caribe. Al mismo tiempo establece la disposición de discurrir el análisis hacia las conexiones, por un lado, de la insurgencia en el ámbito marítimo y, por otro lado, hacia los puntos de tierra adentro del territorio continental. En un ámbito regional se exploró el caso de Yucatán, lo que permitió desmitificar su ausencia de este espacio en el proceso insurgencia y contrainsurgencia en las Américas.

BIBLIOGRAFÍA

Fuente primarias

Fuentes de Archivo

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España. Estado, México.

Archivo General de la Nación, México (AGNM), Ciudad de México-México.

Novohispano, Operaciones de Guerra.

Fuentes Literarias

Franco, José Luciano. Corso y Piratería en el Caribe. Siglo XIX. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1980.

Rubio Mañé, Jorge I. Los piratas Lafitte. México: Editorial Tradición, 1984.

Fuentes secundarias

Annino, Antonio. La Revolución novohispana, 1808-1821. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Ávila, Alfredo. “Interpretaciones recientes en la historia del pensamiento de la emancipación”. En *La Independencia de México: Temas e interpretaciones recientes*, coordinado por Alfredo Ávila y Virginia Guedea. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Breña, Roberto. El imperio de las circunstancias: las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española. México: El Colegio de México, 2012.

Gámez Duarte, Feliciano. “El crepúsculo de los héroes. El corso insurgente y la edad de plata de la piratería”. *Revista mexicana de Historia del Derecho* vol. XXVIII (2013) 73-98.

Gaztambide, Antonio, “La invención del Caribe a partir de 1898”. *Revista mexicana del Caribe* Vol. 1 No. 1, (1996): 74-96.

Grafenstein, Johanna Von. “La Independencia de México fuera de sus fronteras”. En *La Independencia de México: Temas e interpretaciones recientes*, coordinado por Alfredo Ávila y Virginia Guedea. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Grafenstein, Johanna Von. “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México, 1812-1820”. En *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, coordinado por Virginia Guedea. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Grafenstein, Johanna von, “Concepciones espaciales y visiones imperiales: el caribe en la época del reformismo borbónico”. *Cuicuilco* Vol. 10 No. 29 (2003): 1-26.

- Grafenstein, Johanna Von. Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Gruzinski, Serge. Las cuatro partes del mundo: Historia de una mundialización. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Guedea, Virginia. “El Proceso de la Independencia de la Nueva España”. En Reflexiones en torno al Bicentenario de las Independencias Centroamericanas: independencias y formación de estados nacionales compilado por Adrián Chaves Marín y Elizet Payne Iglesias. Alajuela Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santa María, 2018).
- Gutiérrez Ardila. “Iturbide y Bolívar: dos retratos diplomáticos acerca de la cuestión republicana (1822-1830)”. Revista de estudios Sociales Vol. 38 (2011) 47-63.
- Hernández y Davalos, Juan. Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821, Tomo VI, Edición coordinada por Alfredo Ávila y Virginia Guedea, México, UNAM, 2008. <http://www.pim.unam.mx/index.html>
- Martínez Garnica, Armando. Historia de la Primera República de Colombia. “Decid Colombia sea, y Colombia será”. Bogotá: Universidad del Rosario, 2019.
- Ortiz Escamilla, Juan. Guerra y gobierno: los pueblos y la Independencia de México. México: Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, El Colegio de México, 2014.
- Paltí, J. Elías. La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Pérez Morales, Edgardo. El gran diablo hecho barco. Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe, 1791-1817. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.
- Subrahmanyam, Sanjay. “Connected histories: Notes towards a Reconfiguration of Early Modern Eurasia”. Modern Asian Studies Vol. 31 No. 3 (1997): 735-762.
- Terrien, Nicolas. “Des patriotes sans patrie”. Histoire des corsaires insurgés de L’amérique espagnole (1810-1825). Mordelles, Éditions Les Perséides, 2015.
- Van Young, Eric. La otra rebelión: La lucha por la Independencia de México, 1810-1821. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Para citar este artículo: Mezeta Canul, Luis Ángel. “Corsarios y navegantes insurgentes en Yucatán y el Circuncaribe durante las guerras de independencia: La Prospina, los Lafitte y Mina. 1816-1820”, Historia Caribe Vol. XVIII No. 42 (Enero-Junio 2023): 43-73. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.42.2023.3626>